



Culiacán Rosales, Sinaloa a 09 de diciembre del 2022

**Ing. Fernando Barrón Aguayo**  
**Director de Administración y Finanzas**  
**Presente.-**

Con base a la 03 Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa celebrada el 09 de diciembre del 2022 y al escrito de justificación de las razones en las que se sustenta el procedimiento de adjudicación directa de la obra identificada con folio **CV-AD-003-2022**, pongo a su disposición el resultado de la investigación de mercado realizada:

La existencia y costo de trabajos a realizar, se basa en la información obtenida previa solicitud hecha a contratistas debidamente acreditados en el padrón de contratistas de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, así como de distintas fuentes que fueron consultadas por la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa es decir, los precios y costo de los trabajos son acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional de la zona donde se llevarán a cabo.

Se llevó a cabo la solicitud de propuestas a contratistas con experiencia en la ejecución de los trabajos de la naturaleza de la que se requiere y trata en el presente documento, obteniéndose los importes señalados en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MONTO COTIZADO EXENTO DE IVA
Garcia Electroconstrucciones, S.A. de C.V.	\$1,144,028.86
Acabados Y Servicios Miro S.A. De C.V.	\$1,161,248.62
Construcciones M2G, S.A. DE C.V.	\$1,166,531.39

De tal manera que la propuesta más baja para la realización de la obra en cuestión, que se encuentra dentro de la inversión autorizada, es la presentada por Garcia Electroconstrucciones, S.A. de C.V., por un monto de \$1,144,028.86 (un millón ciento cuarenta y cuatro mil veintiocho pesos 86/100 M.N.) exento de IVA ; con la cual se tendría un ahorro de \$17,219.76 (diecisiete mil doscientos diecinueve pesos 76/100 M.N.) con relación a la propuesta económica siguiente que corresponde a la Acabados Y Servicios



**SEBIDES**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR  
Y DESARROLLO SUSTENTABLE



Miro S.A. De C.V.; y de \$22,502.53 (veintidós mil quinientos dos pesos 53/100 M.N.) en comparación con la propuesta económica tercera, que corresponde a Construcciones M2G, S.A. DE C.V.

-----

**Información de la persona que se invitará para el procedimiento de contratación:**

Previa cotización de como mínimo 3 personas que se encuentran inscritas en el padrón de contratistas de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, y analizando los montos de las propuestas de los trabajos solicitados y presentadas, se seleccionó al siguiente contratista por el procedimiento de contratación de adjudicación directa por monto.

a) Nombre: García Electroconstrucciones, S.A. de C.V.

b) Datos generales: García Electroconstrucciones, S.A. de C.V. es una persona moral; con cédula de Registro Federal de Contribuyentes GEL011206-PV2; Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social E4969069109 cuenta con registro vigente en el padrón de contratistas, con número CVIVE-PC-008-2022; y domicilio en Calle Ignacio Aldama #1054. Col. Antonio Rosales 80230 Culiacán Rosales, Sinaloa.

c) Capacidad técnica y experiencia: cuenta con la experiencia suficiente en relación al tipo de obra que se requiere realizar; así como con la capacidad de respuesta inmediata y recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su inicio oportuno.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Arq. Yonathan Loya Flores**  
**Director de Planeación y Proyectos**

C.c.p. Archivo.